

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centimos.	metros.
M. 11 32	05 15	90	3,60
T. 11 48	05 31	89	3,56

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinoso. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcoholica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El día 16 del corriente, á las once de la mañana se subastarán en la Notaría de don Urbano de Agüero, Blanca, 84 y 36, 106 barriles de espíritu. Se admitirán proposiciones por el todo, ó por los diversos lotes, en la forma que se expresa en el pliego de condiciones, que estará de manifiesto en el acto de la subasta, y en el interin en dicha Notaría. Santander 11 de febrero de 1888.

LA PROTECTORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Colocación de capitales en pequeñas y gran partidas asegurando el interés del 6 á 12 por 100. Compra y venta de fincas, cobros de cuentas, embarques y cuantos asuntos se le comiendan. La correspondencia al Director, oficinas Puente, 6.



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. LEÓN QUINTANA, que falleció el 15 de febrero de 1884.

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el martes 15 del corriente, en la Santa Iglesia Catedral y parroquia de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Lucila de Velasco y Rueda, hijos y demás familia suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 13 de Febrero de 1888.

LA CUESTIÓN DE LOS PETROLEOS.

Bien manifiesta esta, en los artículos que á este asunto dedican algunos periodicos, la perturbación que aun en las inteligencias más privilegiadas, produce la defensa de una mala causa; las razones expuestas por los que piden la modificación del arancel en lo que se refiere á los petroleos, muestra hasta la evidencia con cuanta justicia reclamaba contra el odioso monopolio de las fábricas que se dicen refinadoras.

Es un axioma económico que las industrias artificiales perjudican al consumidor, porque encarecen los productos; únicamente pueden tolerarse cuando sus primeras materias son nacionales, atendiendo á los grandes perjuicios que ocasionaría su desaparición, como sucede con la producción azucarera en Málaga y la arrocería en Valencia; pero ni el proteccionista más obstinado é intrasigente se atreverá á defender una industria que perjudica al Estado sin beneficio alguno para el consumidor y sostenida artificialmente por injustos derechos, á cuya sombra viven solo limitadísimos intereses.

Para defender los actuales derechos que establecen una diferencia de 14 pesetas entre los petroleos brutos y los refinados, es preciso que se nos indiquen las ventajas que al país ha producido la instalación de las fábricas de refinación, y si estas no equivalen á siete millones de pesetas, que ha perdido el Estado, é indirectamente el consumidor, puesto que este déficit debe suplirse con otro impuesto, claro está que no hay razón para sostener este irritante privilegio, encareciendo artificialmente un artículo de primera necesidad.

Pedir al Estado que reforme el Arancel no es ser proteccionista ni libre cambista, es tan solo ejercer el derecho que todo ciudadano tiene de reclamar para que cese un privilegio inícuo, á cuya sombra se enriquecen unos cuantos negociantes, con perjuicio del Estado y del consumidor, que debiendo tener el petróleo á 54 reales la caja, lo paga á 68, desde que se establecieron las llamadas industrias de refinación.

EL ATLANTICO.

AÑO III.

SANTANDER.—MARTES 14 DE FEBRERO DE 1888.

NUM. 44

El petróleo, en los puntos de producción, tiene escaso valor, y su precio en los mercados exportadores depende principalmente de los gastos que origina; es evidente que estos serán menores relativamente, cuanto más puro se halle, y por eso lo natural es que las fábricas americanas puedan refinarlo en mejores condiciones, pues así evitan el transporte, envase etc., de las sustancias que impurifican el petróleo natural. Esta es la razón de la escasa diferencia de precio que tienen en los puntos de embarque los petróleos brutos y refinados, y lo que imposibilita el establecimiento de industrias de refinación en Europa sin un arancel protector.

Pero ha llegado á tal extremo la exageración de los monopolizadores, que aun tratan de probarnos que hay un beneficio para el consumidor en el establecimiento de fábricas nacionales, que tan solo viven gracias al más injusto y odioso de los privilegios.

En efecto, si el Estado estableciese un arancel para ambas clases de petróleo, en que solo hubiese dos pesetas de diferencia, las fábricas no podrían forzar los precios, como ahora hacen, pues les establecería la competencia el refinado en América, y tendríamos el petróleo tres pesetas al menos más barato que en la actualidad; pero como gozan de una protección de 14 pesetas, es decir, 18 reales cada caja, mientras no traspasen este límite, no tienen nada que temer y bien claro está que esta cantidad es la que ha perdido el Estado, sin beneficio alguno para el consumidor.

El petróleo cuesta en España á 38 reales cada caja, de manera que cuanto escada de este precio es la ganancia del Estado ó de los particulares que lo estancan á la sombra de una ley imprevisora; basta decir, que la diferencia en los Estados Unidos entre las dos clases de petróleo es tan solo de dos reales por caja, que es la ganancia de aquellos refinadores, y nuestro arancel les concede gratuitamente otros 18, puesto que los derechos de cada caja de petróleo puro son 34 reales y tan solo paga 16 cada una de las que se importan para las refinadoras.

Algo pudiéramos decir sobre la calidad del que se recibe, con nombre de petróleo bruto y que realmente se halla purificado casi por completo; pero con solo ver el escaso personal que cada refinería sostiene, se comprende que sus labores son insignificantes y que es una indigna farsa hablar de los elementos de vida que reflejan, pues la más modesta industria facilita más trabajo á la clase obrera que las fábricas de refinación. Puede probarse con la irrefutable lógica de los números, que las descargas y arrastres del petróleo que viniere refinado proporcionaría más jornales á los trabajadores que todos los que hoy les dan estas industrias privilegiadas.

Todos habrán comprendido que, no solo se perjudica el Tesoro con el actual arancel de petroleos, sino que el consumidor compra el producto más caro. Las refinerías existentes nada significan como industria, pues además de ser esta puramente artificial, no hay intereses creados á su sombra, que obliguen al Estado á ser prudente; además debe tenerse en cuenta que el negocio es de tal naturaleza y tales las ganancias que produce, que bastan dos años para resarcirse de todos los gastos de instalación.

Dos temperamentos se imponen al señor ministro de Hacienda en esta cuestión: elevar los derechos del petróleo impuro, hasta un límite que permita solo una moderada ganancia y esto valdría al Tesoro un nuevo ingreso de muchos millones de pesetas, sin aumentar el precio del producto; ó disminuir los derechos del refinado lo bastante para que no pudiesen los fabricantes estreñar los precios, y esto beneficiaría considerablemente al consumidor sin perjudicar en nada la recaudación actual de las Aduanas. Cualquiera de los dos extremos que se adopten, concluirá con el odioso monopolio de las fábricas, sin que la industria nacional sufra lo más mínimo.

Por fortuna vemos con sincera satisfacción que la prensa se ocupa de un asunto que hasta hoy solo conocían contadísimas perso-

nas, y tal es la justicia que nos asiste, que no dudamos afirmar que el Sr. ministro de Hacienda encauzará la importación de los petroleos por su verdadera senda, imposibilitando el escandaloso comercio actual y cumpliendo, en bien del país, lo que la justicia reclama y exige el angustioso estado del contribuyente y del Tesoro.

M. B.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 12 de febrero.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

De fiesta.

Los círculos políticos están desanimados. Los políticos aprovecharán estos días para descansar, pues realmente han quedado muy fatigados de los debates parlamentarios que terminaron anteaer.

De la fiesta de carnaval nada puede decirse, porque el carnaval en Madrid ha decaído aún más que en provincias.

Aquí no se ven más que cuadrillas de ciegos, cojos y mancos y las llamadas estudiantinas que no son otra cosa que comparsas de vagos explotadores de los tontos.

El único atractivo que tiene aquí el Carnaval son los niños vestidos con mucho lujo y con mucho gusto, quizás mejor que en ninguna parte.

Lo demás se reduce á lo que dejo dicho; á pasear en coche y á ver alguno que otro tipo repugnante que se divierte solo.

Esta fiesta, como otras muchas, no tardará en desaparecer.

El 11 de Febrero.

Todos los republicanos han conmemorado en la capital de España la fecha de la proclamación de la República. Los federales celebraron una gran velada en que se pronunciaron elocuentes discursos y reinó un orden completo, como pocas veces se ha visto en reuniones análogas. Los oradores mostraron gran prudencia al tratar de los actos de otros republicanos, lo cual contribuyó no poco á que la velada resultará irreprochable.

El señor Vallés y Ribot dió la nota á la reunión. Su talento es grande y su elocuencia maravillosa; así es que conquistó aplausos frenéticos del auditorio, compuesto de unas seis mil personas.

El señor Pi Margall dejó oír su apagada voz en medio del más profundo silencio. Como el orador catalán señor Vallés, el jefe de los federales mostróse conciliador y defendió el sistema federal autonómico.

Los zorrillistas, en las reuniones que celebraron, atacaron duramente al señor Castelar por sus apostasías.

Este año han sido más numerosas las reuniones y banquetes celebrados con este fin, debido, sin duda, á la agitación que han producido en el campo republicano las divisiones y el acto del señor Castelar. Pero también es cierto que se han celebrado en medio de la mayor indiferencia.

El duque de Montpensier.

Ayor dije á ustedes, al ocuparme de la sesión del Congreso, que en lo manifestado por el señor Romero Robledo debía haber algo de verdad, á pesar de la negativa del Gobierno. Los periódicos reformistas insisten, y dan algunos detalles que hacen creer sus afirmaciones. Dicen también que á que venga el duque de Montpensier se ha opuesto el señor Sagasta, lo cual niegan los ministeriales, quienes afirman que el duque vendrá mañana ó pasado y que si ha retrasado su viaje, es por estar constipado.

La verdad ya se pondrá en claro; pero como aquí gustamos mucho de hacer cálculos y conjeturas, ya andan hablando por ahí otra vez de intrigas y de planes que se creían imposibles en España.

Noticias varias.

Un Sr. Cánovas ha ofrecido hoy sus respetos á la Reina, permaneciendo en la regia estancia largo rato. Al salir, se encontró con el Sr. Sagasta, cambiándose entre ambos frases afectuosas.

Del extranjero continúan siendo contradictorias las noticias.

B.

PRO DOMO SUA.

El Día, de Madrid, que á veces parece El Día de Pasajes, encuentra muy mal que la Liga Agraria haya solicitado, en la petición noyena de su exposición á las Cortes, que se unifiquen las tarifas de ferrocarriles reduciendo sus tipos por tonelada y kilómetro, pues cree el colega que esta pretensión, en su aparente sencillez y bonachona equidad, envuelve privilegios regionales que perturbarían las relaciones económicas y mercantiles de todos los puertos del Océano y del Mediterráneo en provecho exclusivo de los de Santander y Alicante.

En todo caso eso sería restablecer los cánones naturales del tráfico, poniendo término á la perturbación económica de las llamadas tarifas diferenciales, que solo han conducido al absurdo de que el porte de una tonelada de mercancías cueste más caro en un recorrido de 20 kilómetros que en otro de 200.

La Liga Agraria ha procurado inspirarse, como era lógico, en los intereses de la agricultura, y no había de serle desconocido que esa perturbación del encauzamiento artificial de los transportes es acaso una de las más poderosas causas de la crisis que consume á las comarcas productoras. No hay, pues, agravio para nadie en que aborde la cuestión bajo el punto de vista del interés general que representa, preocupándose poco del relativo á cada puerto, pues natural es que busque para cada producto agrícola la salida que le ofrezca el más cercano y accesible de aquellos.

Y así debe ser, en efecto, sin menoscabo arbitrario de ninguno y sin que las relaciones de distancia sean una perturbación económica hasta el punto de que todo el tráfico había de afluir á Santander, por el Norte, y á Alicante por abajo, como supone caprichosamente el colega defensor de los intereses de Pasajes. Muy turbia había de ser la luz de El Día para empeñarse en sostener que, por ejemplo, las producciones andaluzas iban á dejar los puertos de Sevilla, Cádiz y Málaga por el gusto de embarcarse en Santander ó Alicante; que los ganados de Galicia recorrerían la costa Norte, dejando detrás la Coruña y Vigo para dirigirse á los muelles del Cantábrico; y que los vinos y manufacturas de Cataluña, sin pararse en Barcelona y Tarragona, bordearían el litoral del Mediterráneo hasta buscar salida por el país del turrón y las peladillas.

Lo que sucedería con el racional y justo sistema de la unificación de tarifas por tonelada y kilómetro sería que cada puerto acaparase el tráfico que correspondiera verdaderamente á su radio de acción y de atracción, determinado en equidad y justicia por el cálculo sencillísimo del costo proporcional de los transportes y gastos de embarque, desembarque y distribución económica.

Se hará ó no lo que pide la Liga Agraria en nombre de la abatida y postergada agricultura; pero eso es lo justo. Se lastimará ó no el interés facticio de localidades determinadas; pero eso es lo que reclaman los intereses generales de la nación.

Y no valga echarse de maestro desde la corte.

LA ENFERMEDAD DEL KRONPRINZ.

El ilustre enfermo, de cuyo estado se preocupa estos días toda Europa, continúa, al decir de las últimas noticias, todo lo bien que podía esperarse. Ultimamente se ha presentado algo de fiebre, como los médicos habían previsto, pero estos se muestran satisfechos y el príncipe conserva su buen estado de ánimo.

Uno de los últimos partes, firmado por el Doctor Mackenzie, declara que los médicos reunidos en San Remo han hecho constar de una manera positiva que la lesión que el príncipe padece es un cáncer complicado con una pericondritis, y que es de temer la inflamación de la parte interesada por el instrumento del operador, lo cual traería un desenlace fatal.

El enfermo puede tomar alimentos, aunque solamente en estado líquido.

La familia imperial parece que se halla algo menos alarmada merced á las declaraciones de Mackenzie; pero la consternación es, con todo, muy grande en la corte y en los altos círculos de Alemania.

El día 17 llegó á San Remo el Doctor Bergmann, al cual se pensaba consultar sobre el tratamiento que, una vez efectuada la operación, sería procedente seguir.

A la hora de los últimos partes era espe-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Trimestre	Plas.	Cénts.
Capital	5		50
Fuera de la capital	5		50
Europa y Antillas	10		
Países de la Union Postal y Filipinas	15		

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Becedo.—Bancarios de la provincia.

Números sueltos, 5 céntimos. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

rado en aquel mismo punto el Doctor Schrofer, después de cuya llegada se reuniría una gran consulta en que se habrá decidido si procede hacer la ablación total ó parcial de la laringe.

EXTRANJERO.

AUSTRIA

La Nueva Prensa Libre, de Viena, publicó el sábado nuevos detalles de los tratados de alianza italo alemana y austro-italiano.

El tratado entre Austria é Italia obliga á la primera á guardar una neutralidad benévola en caso de guerra austro-rusa. Austria se compromete á favorecer con todas sus fuerzas los intereses italianos en el Mediterráneo y á no acometer empresa alguna en la península de los Balcanes sin previo acuerdo con su aliada.

El tratado entre Italia y Alemania, después de declarar solemnemente que ni una ni otra romperá voluntariamente la paz, estipula que en caso de ser atacada cualquiera de ellas por Francia, se auxiliarán recíprocamente con todas sus fuerzas militares. Otra cláusula dispone que si Francia y Rusia emprendiesen unidas una guerra contra Austria y Alemania, ó solo contra esta última, entrarían en campaña las fuerzas unidas de las tres potencias aliadas.

Complétanse estos tratados por convenios especiales entre Italia, Austria é Inglaterra, con objeto de proteger contra el desembarco de tropas enemigas las costas de aquellas dos primeras naciones.

ESTADOS-UNIDOS

A consecuencia de desórdenes ocurridos últimamente en Panamá y el Callao, el Gobierno de la Unión se ha creído en el deber de enviar un buque de guerra á Panamá y otro al Callao, para proteger los derechos de los súbditos americanos que se consideran amenazados.

ECUADOR

Las elecciones para la presidencia de la República tendrán lugar el primer domingo de marzo, siendo la candidatura de don Antonio Flores Grijón la que parece reunir mayores probabilidades de triunfo.

Trátase de construir un ferrocarril de Durán á Yaguachi y otro en la provincia de Los Ríos.

INGLATERRA.

Según telegrafían de Chatham el mayor Templar, del cuerpo de ingenieros, ha sido arrestado por orden del inspector de justificaciones por suponerse que ha divulgado secretos militares, poniéndolos en conocimiento del gobierno francés.

Lord Stanley de Preston, presidente del Board of Trade, cargo equivalente al de ministro de Comercio en otros países, ha sido nombrado gobernador general del Canadá, debiendo reemplazarle en el gabinete sir Micael Hicks Beach.

BOLIVIA

Cada día se enardece más y más la lucha entre los partidos que apoyan respectivamente las candidaturas de los señores don Aniceto Arce y general Camacho á la presidencia de la República. Los amigos del primero han triunfado en las elecciones municipales, y esto parece decidir del éxito en las presidenciales.

Entre Bolivia y Paraguay ha surgido una cuestión de límites por haber ocupado las fuerzas bolivianas el Puerto Pacheco y tratar el Paraguay de enviar una guarnición al fuerte Olimpo.

MÉJICO.

Según noticias de la Sonora, que leemos en Le Nouveau Monde, en el distrito de Moctezuma se han notado, á medida que el invierno avanza, trepidaciones frecuentes que hacen temer una erupción.

En las cercanías de aquella ciudad continúan los apaches en sus depredaciones, hasta el punto de ser muy peligroso salir al campo sin una fuerte escolta.

En Méjico han muerto un hijo del ministro de la Guerra, general Hinojosa, y otro del ministro de Hacienda Sr. Dublin.

El general Sr. Mier y Terán se disponía á emprender un viaje á Europa para el completo restablecimiento de su salud.

El ministro de la Gobernación se proponía hacer, acompañado de varios diplomáticos, periodistas y hombres de negocios, una excursión á Yucatán, con objeto de visitar las célebres ruinas de la Península.

Los generales Porfirio Díaz—actual presidente—y Escobedo son los únicos candidatos que hasta ahora preparan la campaña para las próximas elecciones presidenciales, que tendrán lugar en junio del corriente año.

SECCION DE NOTICIAS.

Por ser hoy día de solaz que la costumbre tiene concedido á nuestros cajistas, mañana no se publicará EL ATLANTICO.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del ministerio de la

Guerra publica en la *Gaceta* recibida ayer la relación de las vacantes que se han de proveer con arreglo al artículo 27 del reglamento de 10 de octubre de 1885, y entre ellas una de escribiente tercero con 1.000 pesetas de sueldo en la Comandancia de ingenieros de Santoña y otra de la cartería de Molledo con 200 pesetas.

Hemos recibido el «Almanaque Asturiano y Guía-indicador de Oviedo y su provincia» publicado por *El Carbayón* para el corriente año de 1888.

Es libro utilísimo, cuyo envío agradecemos al estimado colega ovetense.

Acaba de morir en una aldea del Alta-Austria el R. P. Augusto Fischer, confesor que fué de Maximiliano.

El P. Fischer había asistido al desdichado emperador en los últimos momentos de éste, y deja escritas sus «Memorias», que se supone han de ser muy curiosas, pero que no se publicarán hasta transcurridos diez años.

Dicen los periódicos de la corte que se encuentra enfermo de gravedad en Almería el Ilustrísimo señor Obispo de aquella diócesis, don Santos Zárate.

Mucho deseáramos que no se confirmase la noticia, ó de otro modo que sea pronto y completo su restablecimiento.

El día 10, en la estación central de telegrafos de Madrid, había detenido un despacho expedido en la de esta ciudad cuyo destinatario es Gay, sin señas.

Hoy, último día del solemne Triduo de desagravios que á las tres y media de la tarde, después de Vísperas, se celebra en la Santa Iglesia Catedral, habrá, ántes de la reserva, procesión claustral con el Santísimo Sacramento.

La «Gaceta» recibida ayer publica un Real decreto del ministerio de Fomento encomendando á la comisión del mapa geológico de España la formación de colecciones de los minerales, rocas y fósiles que se encuentran en el territorio de la nación.

A las dos de la mañana del sábado último falleció en Reinoso el señor D. Félix Rodríguez Alonso secretario que fué, durante cuarenta años, de aquél Ayuntamiento, y últimamente cooperativo y administrador de nuestro estimado colega *El Ebro*.

Reciba su apreciable familia y la redacción de aquél periódico nuestro sentido pésame.

Tenemos que agradecer á la galería del reputado fotógrafo Sr. Leandro el envío de un ejemplar de su «Vista del entierro del Sr. Dehesa, tomado al pasar el cortejo por la Ribera.»

Es un trabajo bien ejecutado.

En la mañana de hoy se ha efectuado en la parroquia de Santa Lucía el enlace de la bella y simpática señorita doña Concepción Carrasco y Somarriba con el rico propietario D. Bernardino Somarriba, á los que han apadrinado la señora madre de la novia y el hermano de ésta D. Adolfo Carrasco.

Deseamos á los cónyuges que su luna de miel sea eterna.

El día 10 de marzo y hora de las once de su mañana se subastarán en el Juzgado de Torrelavega varias tierras embargadas á D. José Cayón Miranda, vecino de Media Concha, para pago de costas en pleito civil ordinario que le promovió su hermana D.^a Josefa.

El Juzgado de esta capital anuncia por cuarta vez que los que tengan que hacer alguna reclamación contra el Registrador que fué de la propiedad de este partido, don Tomás Morales Hernández, jubilado en primero de febrero de 1881, la deduzcan en el término de seis meses, pues de no hacerlo se devolverá á dicho señor la fianza que tiene constituida.

Ayer entraron en Castro Urdiales los vapores españoles *Santoña* y *Cotolino* y el inglés *Allende*, procedentes de Bilbao y Las Palmas.

El Juzgado de Villacarriedo cita á un vendedor de tinta llamado Manuel, cuyo paradero y apellidos se ignoran, para que en término de diez días comparezca en aquel Juzgado á declarar en la causa que se sigue contra unos jitanos sobre hurto de cañalías.

El gobernador civil de la provincia recuerda á los Ayuntamientos que aún no lo han verificado, remitan en término de ocho días la petición de los aprovecha-

mientos que deseen realizar en el año forestal de 1888 á 89, previniéndoles que de no verificarlo se considerará que no desean hacer aprovechamiento alguno.

Al propio tiempo encarga á los de Camargo, Comillas, Liendo, Molledo, Riotuerto, Selaya, Valdeolea, Villaseca y Val de San Vicente, remitan en dicho término el duplicado del estado de dicha petición.

Durante la bajamar estaban ayer trabajando en la nueva dársena de «Navarro Rodrigo» una docena de barrenadores y algunos peones.

En la Sala Audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad se subastarán á las once de la mañana del día trece de marzo próximo, sin sujeción á tipo, una casa y un horno, radicantes en Peña Castillo y pertenecientes á don José Zamaniño Ortíz á quien se le embargaron para pago de costas de la causa que se le siguió por falsificación de un pagaré.

En el Ayuntamiento de Molledo se promovió una reyerta entre varios mozos en el momento de estarse procediendo á la clasificación y declaración de soldados, verificada el domingo último. Los promovedores han sido denunciados.

La guardia civil de Lantueno ha detenido á Dionisio Gómez Fernández y Demetrio López Gutiérrez, vecinos de Monnegro, por usar en sus disfraces armas y prendas de vestuario del ejército.

Anteayer entró en Santoña, procedente de Gijón con cargamento de carbón mineral, el patache *Joven Pelegrín*.

Se está construyendo en uno de los muelles de Odessa un enorme aljibe de hierro destinado á depósito de petróleo, y cuyo costo se calcula que no bajará de dos millones y medio de rublos.

Como garantía contra el fuego, el depósito de petróleo irá circunscrito por otro que se llenará de agua, que cubrirá al primero con una capa protectora de 1.100 metros de extensión.

La operación de carga y descarga se hará directamente del aljibe á los buques y viceversa por medio de potentes bombas de que aquél estará provisto.

Ayer tuvimos ocasión de ver uno de los nuevos duros acuñados con el busto del rey don Alfonso XIII, y, según se nos ha manifestado, se ha recibido una gran partida de esta nueva moneda con destino al pago de haberes del personal de la fábrica de tabacos.

La casa constructora de órganos de Caballé y Coll, de París, ha ofrecido instalar un órgano en el edificio de estilo ojival que se va á construir en la Exposición de Barcelona. Dicho instrumento será parecido al que construyó en el Trocadero de París cuando la Exposición de 1878.

Poco antes de hacerse á la mar el viernes último el vapor correo de Filipinas *Isla de Mindanao*, ocurrió en el puerto de Barcelona un accidente que pudo ser de fatales consecuencias.

El cañón del *Mindanao* había hecho ya el disparo anunciando su próxima salida para Manila, y unos marinos de guerra que se encontraban á bordo, tomaron la escala para embarcar en la lancha que les aguardaba atracada junto al último escalón. Habían ya descendido por la mayor parte de la escalera, cuando de improviso sintieron abrasados por un chorro de vapor que por uno de sus costados despedía la máquina del buque próximo á zarpar.

Los atribulados marinos, al sentirse heridos por el chorro en ebullición, no tuvieron más remedio, so pena de morir abrasados, que arrojar al agua. Uno de ellos logró muy pronto la lancha que estaba junto a la escala. Otro, que tenía algunas quemaduras en la cara, estuvo luchando á brazo partido para sostenerse á flor de agua, y á no haberle sido posible asirse de un remo que le largó uno de los tripulantes de la expresada lancha, que acudió en su auxilio, hubiera perecido ahogado. Los dos marinos, con la ropa mojada, fueron transportados á la embarcación de guerra, de cuya dotación forman parte, en la que fueron auxiliados.

Ayuntamiento.

A la hora de costumbre, las cinco de la tarde, ocupó el sillón presidencial el alcalde don Justo Colongues y los escanjos de los concejales los señores Martínez Peñalver, Ordoñez, Bustamante, Lastra Cámos, Bolívar, Ruiz Huidobro y López Herrero.

No habiendo suficiente número de ediles, el señor presidente levantó la sesión dispo-

niendo que la subsidiaria se celebre á la misma hora de mañana.

El Gobierno de los Estados Unidos va á dirigir á los de las demás naciones marítimas una circular invitándoles á tomar parte en un Congreso que se celebrará en Washington el día 1.^o de octubre del año corriente, con el objeto de tratar acerca de la adopción de un sistema internacional y uniforme de reglas y señales en tiempo de niebla que sirvan para darse á conocer unos á otros buques,—con más precisión y menos vaguedad de lo que lo permiten las hasta ahora puestas en uso,—la dirección y circunstancias en que navegan, y para evitar, ó disminuir cuando menos, los casos de abordaje, por desgracia harto frecuentes y de consecuencias tan terribles.

Una de las medidas que se propondrán en dicho congreso, y que no será, por cierto la que menos ha de contribuir, de llegar á adoptarse, al resultado que se pretende, será la fijación *a priori* en las cartas de derroteros fijos, los cuales estarán obligados á seguir los capitanes de buques, sin que les sea lícito separarse de ellos sino cuando se vean obligados por fuerza mayor, que, en todo caso habrán de justificar debidamente.

En el congreso se tratarán también otras cuestiones no menos importantes todas ellas encaminadas á disminuir los peligros de la navegación.

La guardia civil, auxiliada de la municipal, ha capturado en el pueblo de Sans, término de Barcelona á una banda de ladrones compuesta de ocho individuos, entre ellos tres mujeres; una de estas y otro de los criminales son hijos del jefe de la cuadrilla, que es un famoso criminal, llamado José García (u) Quico, de 56 años de edad y natural de Manresa. La captura se llevó á cabo después de tres días de acecho en una casa de la calle de Mercader donde aquel residía.

Los detenidos vivían en distintos pueblos cercanos á Barcelona y acudían á casa de su jefe siempre que se proyectaba algún golpe de mano. Según propia confesión al día siguiente se disponían á robar y secuestrar á un propietario de Vallirana.

La Estación meteorológica del *Herald* de Nueva York participa que una fuerte depresión atmosférica ha pasado por el Cabo Race y llegará á las costas de Inglaterra y Francia del 17 al 18 del corriente, siendo probable que alcance también á la costa septentrional de España.

Audiencia.

En juicio oral y público se vió ayer ante la sección primera la causa instruida en el Juzgado de Cabuerniga contra Angela Gutiérrez Sánchez.

El teniente fiscal señor Polanco presentó durante el juicio escrito conclusiones definitivas según las cuales califican el hecho procesal como constitutivo de un delito de hurto con doble reincidencia y de autora á la procesada, pidiendo se la imponga la pena de tres años de prisión correccional con sus accesorias y costas.

El letrado defensor señor Díez, aceptó la calificación fiscal, pero con simple reincidencia, por lo cual, pide se condene á su patrocinada tan solo á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

No habiendo justificado su falta de comparecencia al juicio el testigo José Fernández, se le impuso por el señor presidente la multa de cinco pesetas.

Según sentencia publicada por la sección primera, han sido absueltos libremente Pablo González Muriedas, Francisco González Horga, Bibiana Horga Muñoz y Francisco Ortíz Mantecón procesados ante el Juzgado instructor de Santoña por el supuesto delito de desobediencia grave.

Francisco García Mata y Andrés Pérez García, procesados en el Juzgado de instrucción de Reinoso, han sido condenados por sentencia de la sección segunda, el primero, como autor de un delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de la mitad de las costas, y el segundo, también como autor pero con una circunstancia especial atenuante en su favor, á la pena de 125 pesetas de multa y pago de otra mitad de las costas.

EL BAILE DE ANOCHE.

Isla de Gravina, 13 de febrero.

Mi querido Director: Héme aquí desde anoche en esta isla, no descubierta, por nadie, como sucedía antes con las islas; pues es imposible que si alguien la hubiera descu-

bierto no hubiera ido con el cuento al gobierno de S. S. el Municipio, ni que este hubiera dejado de apiadarse de estos insulares, apresurándose á implantar aquí, sin la civilización—que esa ya nos la procuraremos nosotros solos,—la urbanización siquiera.

Ello es, en fin, que estoy aquí y no por mi gusto, imposibilitado de ir antes de la primera bajamar á arrimar como de costumbre mi débil hombro al peso de ese breve edificio de papel que cada día alzamos en el aire.

Llevará á usted esta que estoy escribiendo mi ama de cria, que fué antes de esto batelera en pasajes y que se las arregla tan bien en lo de pasar charcos, como mares de grandes y de sucios como pozas, que, en fin, dá gozo verla. Y todavía la ponían peros en casa cuando vino, y que si tenía tipo de *hombón* y que sé yo qué más. Pues vea usted lo que hubiera sido hoy de mí sin ella. Porque pensar que yo he de embarcarme y no he de ponerme á morir enseguida según la que acá dentro se arma, es ganas de pensar en lo imposible.

Sucede ahora que entre los muchos sitios adonde no puedo ir esta noche, con esto de tener que quedarme en este pedazo de tierra rodeado de agua por todas partes, que es como se define la isla, está el Circulo de Recreo en que á estas horas se recrea lo mejor entre el vecindario de tierra firme, y valsean y *rigodon* mil bellas niñas, amigas que fueron más antes de surgir esto de la Comisión de Obras y mil buenos amigos de ultramar que castigado me vea yo á isla perpetua si no les envidio con toda mi alma.

Mas basta con que el dicho contratiempo séalo para mí solo y alcance no más que á mi individualidad de socio del Circulo y pollo bien quisto, sin que sus tristes efectos lleguen también al seno de esa Redacción y á la buena fama de nuestro diario. Quiero, en fin, decir que indigno sería yo de volver á formar en sus columnas si, por motivo tan fútil como es el de no haber asistido, fuera á privar á nuestras amables lectoras de la revista del baile.

Ignoro si antes de ahora se ha ejercido el *hipnotismo* en la forma usada por mí en esta noche. Mejor: así tendrá el mérito de la novedad.

Pensando yo en como me las habría para ver lo que pasa en el Circulo, ideé, pues, hipnotizarme á mí mismo. Esto parece difícil, y sin embargo, la cosa no tiene otro mérito que el mérito del que se afeita solo. Un espejo resuelve la cuestión.

—Ya, aunque de una manera puramente empírica, había yo llevado á feliz término otras veces esta empresa de dormirme á mí mismo. La simple lectura de uno de estos artículos que yo hago había bastado para ello.

Coloquéme, pues, delante del tocador, en la misma guisa y de la propia facha que, en noches más venturosas y secas, para darme el lazo de la corbata, y armado de la firme voluntad de hacer ir al baile á aquel testafarro que me aparecía al otro lado del espejo. Yo no sé luego si de verle tan mustia y alargada la cara, ó de que hipnotizador y *sujeito* juzgamos una tontería pasar más tiempo en vela no habiendo de acudir á la fiesta, ello es que bien pronto me quedé dormido... y ¡*Magua*, lo que vi!

Como yo me había figurado, mi espíritu no sabía sobre cual de aquellas gentiles cabezas había de posar primero. Sus malos deseos de avaro le llevaban á escarbar el oro con que se coronaban las unas; sus muchas y viejas tristezas le pintaban como el mejor nido los negros buecos de azabache... En tal indecisión pasaba rozando flores y lazos de mil colores y resbalaba suavemente sobre las vestes de raso ó se sentía detenido entre las labores y salientes de tal ó cual preseña.

No oía las flores, porque, de no poder desarrollar más que un sentido, yo había optado por desarrollarme el de la vista como más necesario, pero la veía profusa y gentilmente esparcidas por diversos sitios del salón. Ni oía por la misma razón las conversaciones; pero adiviné, por el gesto que damas y galanes ponían á servicio de ellas su imponderable gracia las unas, su mayor ó menor ingenio y cortesanía los otros.

Al fin, y por si despertaba antes de tiempo, me dí á apuntar los nombres de todas las señoras con quienes, á no haber ido solamente en espíritu, hubiera podido tener sabrosa plática y de las muchachas con que podía haber bailado. Eran las señoras marquesa de Grimaldo, señoras de Cáraves, Palma, Corral, Saint Martín, Guijarro, Colina, Santuola, Cuesta, Dóriga, Crespo, Espina, Bourgon, Villa Ceballos, Gandarillas,

Cabañas, Casafont, Diego, Campos y Betelu, y las señoritas de Saint Martín, Guijarro, Obregón, Espina, Gutiérrez, Giménez, Diego, Ventades, Casafont, Crespo, Gandarillas, Aguirre, Zumelzu, Bustamante, Cabañas, Villa Ceballos, Santuola, Cuesta, Colina, Iglesias, Villatorre, Corral, Urrengoechea, Betelu, Concesa, Oria y Herrera.

Allí ví también, á tiempo de concluir, á nuestro *Cerilla* haciendo de persona y apantando nombres en una carteruca, como si hiciera falta que él los llevara á la Redacción.

Y ahora concluyo aquí la carta, pues es hora ya de ponerme á dormir con todos mis cinco sentidos.

Con memorias á la comisión de Obras queda de Vd. afectísimo amigo y Robinsón q. b. s. m., CASA-AJENA.

DESDE PARIS.

11 de febrero de 1888.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El acontecimiento del día—si así podemos expresarnos—es la operación del príncipe heredero de Alemania. Los periódicos todos, sin excepción alguna, han dado de mano á las cuestiones de orden interior, para no ocuparse más que del éxito que pueda tener en definitiva la operación practicada al Kronprinz, y de las consecuencias que habrá de producir el fatal desenlace que todo el mundo espera.

Los últimos telegramas procedentes de Berlín, dicen que si bien el estado general del enfermo apenas se ha modificado, en cambio, han aumentado la fiebre y el abatimiento.

Los médicos han prohibido terminantemente la entrada en su habitación. La princesa imperial es la única persona que permanece al lado de su marido. Los médicos hacen guardia en una pieza inmediata.

Hoy era esperado en San Remo el médico Dr. Bergmann para celebrar una importante y decisiva consulta.

Todavía el proceso Wilson.

Parece que el proceso de ese célebre personaje nos reserva innumerables sorpresas para la fecha en que haya de ser llevado ante el tribunal de policía correccional.

Dícese que en el curso de su defensa, el abogado de Mr. Wilson pondrá de manifiesto un voluminoso expediente, y dará lectura de todas sus piezas. Parece que en el salón á relucir muchos personajes que se han relacionado con el yerno del expresidente en materia de negocios, y que entre ellos se cuentan no pocos magistrados.

Sabemos, en efecto, que las primeras piezas de que el abogado defensor de Mr. Wilson dará lectura ante la décima Cámara correccional, son las cartas que dicho abogado posee, suscritas por varios magistrados pidiendo aumentos... merecidos en el escalafón de su carrera.

También se ha hecho público que Mr. Wilson pide que se cite como testigo en su proceso al Presidente de la República, Mr. Carnot.

Una frase de Bismarck.

Telegrafían de Berlín con fecha de ayer que el gran canciller había dicho á un general del ejército alemán:

«Parece que mi discurso ha producido el efecto que yo esperaba. Veremos si Austria quiere marchar adelante y si Inglaterra quiere seguirnos, pues es ciertamente á esas dos potencias á quienes yo principalmente me dirijía.»

La alianza italo-alemana.

Asegúrase que en su tratado con los imperios germánicos, Italia se compromete á enviar sus tropas no á Bulgaria como se había dicho, sino á la frontera de Galitzia en caso de ataque de Rusia.

Es casi seguro que el Gobierno italiano no publicará el texto de dicho tratado cuyo contenido heriría probablemente el amor propio de Francia.

La Marina de guerra en Francia y en Italia.

En la Cámara de diputados se está discutiendo en estos momentos el presupuesto de Marina. Dado el actual estado de cosas en la política europea, no creemos que se publique de interés ni de oportunidad la publicación de los siguientes datos que hallamos en un periódico autorizado de esta capital á propósito del contingente efectivo que ofrece la Marina de guerra francesa comparado con las fuerzas de que dispone Italia.

La escuadra francesa de operaciones la componen: 28 acorazados de combate en construcción ó á flote, de los cuales 7 son de más de 100 metros de eslora. Los demás de 80 á 90 metros.

- 9 acorazados de estación.
7 guarda-costas acorazados.
10 cruceros de batería.
11 cruceros de primera clase.
14 de segunda.
28 de tercera.
4 cruceros-torpederos.
4 cañoneros acorazados de 1.ª clase.
4 ídem de 2.ª

El resto de la escuadra compónese de 22 cañoneros y 40 transportes. La Marina Italiana se compone principalmente de 19 acorazados, de los cuales 15 son de primera clase, y mejores en todos conceptos que los de la Marina francesa.

Últimas noticias.

Mr. Montebello, embajador de Francia en Constantinopla, ha recibido oficialmente notificación de las modificaciones que la Puerta propone introducir en el texto del Convenio negociado entre Francia é Inglaterra...

La estación de la línea férrea de Arberg-Langen y un tren correo han sido sepultados por una avalancha de nieve.

El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 12.

A juzgar por lo que se dice en los círculos republicanos, la conciliación del partido pierde terreno y, por lo tanto, disminuyen las probabilidades de que el señor Floquet forme gabinete.

Se añade que el Eliseo no es favorable á esta solución, porque un gabinete Floquet tendría una significación menos pacífica que el actual, y sobre todo, porque tendría una preponderancia gubernamental que no conviene en los momentos actuales.

Paris 12.

Aunque tres ó cuatro naciones de Europa no tomarán oficialmente parte en la Exposición universal de París de 1889, la participación extranjera á la misma se juzga asegurada.

Paris 12.

Según las noticias de Roma, aunque no resulta cierto que el gobierno italiano tenga la intención

de llamar al ejército expedicionario de Abisinia, ha dado orden al general en jefe que no se interne demasiado ni emprenda operaciones que puedan exigir el envío de nuevos refuerzos.

No hay que esperar, pues, por ahora ningún hecho de armas decisivo.

Los abisinios, por su parte, no parecen dispuestos á renunciar á la guerra de guerrillas y emboscadas.

Paris 12.

En los círculos políticos franceses infunde cierta zozobra el estado del príncipe imperial de Alemania, sobre todo desde que se han recibido noticias que hacen temer funestas complicaciones.

La eventualidad de que el príncipe Guillermo suba pronto al trono causa aquí bastantes recelos, pues á pesar de su último discurso en sentido pacífico, la creencia es que se dejará arrastrar por los proyectos belicosos del príncipe de Bismarck.

En Inglaterra y en Rusia se opana lo mismo sobre el particular.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra».)

VACUNA ANIMAL (COW-POX)

del Instituto Suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón.

HERNAN-CORTÉS, 2.

ALMACEN DE VINOS

al por mayor y menor

DE

SANTIAGO GANZO,

CALLE DEL MEDIO, 29.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que en el local recientemente instalado en dicha calle encontrará Vinos puros de las más acreditadas bodegas de Santa Cruz de Mudela, Rioja y Valdepeñas á precios económicos.

20.000 frascos del aceite del Serrallo y de la Jerezalza, se consumen anualmente en la Península española. Esto habla muy alto en favor de las especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocen en la actualidad.

El Vino de Peptona de Chaptault, contiene la carne de vaca digerida por la pepsina soluble, asimilable y apta á entrar directamente en la sangre para mantener la vida y la salud. Con él se nutren los enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó que no pueden soportarlos, los convalecientes anémicos y diabéticos, los enfermos del pecho, las personas nimadas por la calentura, las afecciones cancerosas ó la de disenteria. En pequeño volumen, la peptona es mucho más rica que la leche, nutre mejor y se tolera bien.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 13.—6 t.

Desmientense las afirmaciones contenidas en «El Resumen» acerca del asunto del duque de Montpensier.

Madrid 13.—10:30 n.

Anúnciase la inmediata publicación de una enciclopedia de su Santidad el Papa León XIII sobre el liberalismo.

Los ministeriales aseguran que existen sobra dos motivos para que el Gobierno trate de impedir la venida á España del duque de Montpensier.

Se cree por algunos que tanto el duque como su hijo dejarán en breve de pertenecer al ejército español.

El miércoles se celebrará Consejo de ministros presidido por el señor Sagasta.

Se ha emprendido una enérgica campaña contra el hipnoticismo, sosteniéndola los médicos y el clero.

Madrid 13.—11:30 n.

El señor Romero Robledo interpelará el jueves en el Congreso al Gobierno, acerca del asunto relacionado con el duque de Montpensier.

«El Liberal» dedicará mañana al mismo asunto un extenso artículo.

B.

SERVICIOS

SANTANDER Y LA PROVINCIA.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

El tren mixto número 1.082 hasta Bárcena, sale á las 7 mañana, y llega á su destino á las 12:7 (discrecional).
El tren mixto número 90 hasta Bárcena, sale á las 5:15 tarde, y llega á su destino á las 9:15 noche discrecional.
El tren-correo hasta Madrid, sale á las 2:15 arde, y llega á su destino á las 6:30 mañana.

LLEGADAS.

El tren mixto número 71 sale de Torrelavega á las 6:54 tarde, y llega á Santander á las 8:45 (discrecional).
El tren mixto número 91 sale de Bárcena á las 6:30 mañana, y llega á Santander á las 9:25 (discrecional).
El tren correo número 11 sale de Madrid á las 6:50 tarde, y llega á Santander á las 4:30.

SERVICIO DE BAHIA

LA CORCONERA.—Servicio de invierno desde el 1.º de octubre.

Santander al Astillero, 8:45 y 12 de la mañana; 2, 3:30, 5:15 discrecional tarde.
Del Astillero á Santander; á las 8 y 10 de la mañana; 1, 2:45 y 4:45 tarde.
De Santander al Cespedón, á las 8:45 de la mañana; 3:30 de la tarde.
Del Cespedón á Santander, á las 7:45 y 9:45 de la mañana; 4:30 de la tarde.
Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8:30 y 11, 3:00 mañana; 2 y 3:30 de la tarde.

SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao.—Sale todos los días á las 6 de la mañana de las Administraciones, de Catalan los días impares y de Horga los pares.

Para Ampuero.—Los días impares á las 7 de la mañana.

Para Laredo.—Los días pares á las 7 de id.

Para Santaña.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Coche correo á Bilbao.—Todos los días á las 3:30 de la tarde. Se despachan en la Administración de Catalan, calle del Correo.

Para Ranales.—«La Ruesgana» todos los días á las 1 de la tarde y llega á las 9 y media de la mañana.—Administración de D. Francisco Pedraja, Correo, 2.

Para Castro-Urdiales.—Sale todos los días á las 7 de la mañana el coche de «La Ferrocarrilana» de la Librería de Revilla, sita en la calle del Correo.

Para Ranales.—Empresa «El Sol» todos los días á las 2 de la tarde. Se despacha en el «Bazar de San Francisco».

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 6 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las 6 de la tarde.

CORREOS

Correo general.—Sale de la Administración á las 1:45 de la tarde, de la Estación á las 2:15.—Llega á la Estación á las 4:30 de la tarde y á la Administración á las 4:55.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5:45 de la tarde, de la Estación á las 6:15. Llega á la Estación á las 9:25 de la mañana y á la Administración á las 9:40.

Bilbao.—Sale de la Administración á las 3:30 de la tarde.—Llega á las 10 de la mañana.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 5 á 7:30 tarde.

Recogida de los buzones.—Para el correo general, Torrelavega é interior.—Los de la capital 8:40 mañana, 12:30 y 4 tarde.—El de la Administración, 1:40 y 5:35 id.—El de la Estación del Ferro-carril, 2:05 y 6:05 id.—Para Bilbao é interior. Los de la capital, á las 1:30 tarde.—El de la Administración á las 3:20.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, PARIS, BOLSIN), date (Día 11, Día 13), and various financial data points.

GOYTIA HERMANOS.

Vinos de Jerez.

Estos vinos han sido analizados en todas las capitales de provincias de España, resultando ser puros y sin mezcla de alcohol industrial, espíritu sobre el cual han dado dictamen eminencias científicas, considerándolo nocivo á la salud.

Certificado en Santander.—Don José María Cagigal y Ruiz, Director del Laboratorio químico Municipal, certifica: Que la muestra de vino de Jerez, clase llamada de Pasto, recibida del señor representante de la casa Goytia Hermanos el 24 de octubre de 1886, contiene 18'3 por 100 de alcohol y está completamente exento de alcoholes y otras sustancias extrañas que le puedan hacer perjudicial.

Santander 26 de octubre de 1886.—José María Cagigal,

CURACIÓN RAPIDA

DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

ADVERTENCIA.

Un deber de conciencia y gratitud me obliga á hacérsela á los numerosos favorecedores de mi medicación.

Los grandes elogios de estos jarabes pueden hacer que algunas pidan en los establecimientos en que se hallan á la venta jarabe antiférino solamente sin indicar el período de la enfermedad dando lugar á que se les despache indistintamente cualquiera de los tres de que se compone la medicación; es por lo tanto necesario y conveniente que al hacer el pedido se especifique para cual de los tres periodos se desea.

Pídase, pues, Jarabe antiférino de L. R. Sierra y á la vez prospectos é instrucciones en los depósitos.

La Bandera Española.

Línea de vapores correos-españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 22 de febrero, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

PUERTORRIQUENO,

Su capitán señor Martorell. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Ehas Yllera 4 Pto, Muelle, 19.

VINOS TINTOS

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1888.

Pesetas 2'50 la botella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

AGENTES

formales en esta capital y principales puntos de su provincia, los desea una importante sociedad comercial. Dirijirse para detalles á don A. Borras, Montera, 33, 4.º, en Madrid.

CHOCOLATES

LA MONTAÑESA

DESDE 4 RS. HASTA 10 ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los siguientes establecimientos:

- Enrique López Barredo.
Confitaría Gaditana.
Tomás Álvarez.
Manuel Suárez Inclán.
Tomás Velasco.
Cesáreo Ortíz.
Cipriano López.
Velarde y Sáiz

y en las principales tiendas de ultramarinos.

Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores.

CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez.

DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Notario, 12.

AVISO.

Se venden carretillas de mano á la inglesa á 13 pesetas una; cascadores y molinos para granos, café, cortezas y demás productos desde 30 pesetas á 1.000 pesetas y una BOMBA centrífuga de 5 centímetros, diámetro.

BURGOS, 36.—SANTANDER. JAVIER HONTAVILLA.

VINOS FINOS DE MESA,

MARCA RUIZ DE VELASCO Y C.ª. Estos exquisitos vinos embotellados, se servirán durante los días de Carnaval, en los acreditados restaurants del café Ancora y Suizo.

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL 348 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Alcalá 12, principal, Madrid

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1887 PESETAS: 390.871.682.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

HUDSON & VAN SPEEHL

MERCHANTS 59 y 60 Cornhill.—Londres

Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2½ por 100 de comisión.

Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión.

Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

17, BLANCA, 17,

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS DE PUNTO DE LANA Y ALGODÓN. Chalecos, camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, blancos y negros.

Alfombras, mantas, plaid, abrigos é impermeables para señora.

HIGUERA Y BLANCHARD.

BLANCA, 17.

ALMANAQUE-INDICADOR

DE EL ATLANTICO PARA 1888.

3 PESETAS.

2 PESETAS Á LOS SUSCRITORES DE EL ATLANTICO EN LA ADMINISTRACIÓN.

PUNTOS DE VENTA.

Paragüería de Matías Ruiz, Ribera 1.

Sres. Casado Hermanos, calle del Puente.

Higuera y Blanchard, Blanca 17.

Paraiso de los niños, Blanca 19.

Manuel Martinena, Plaza de la Constitución 4.

Teleforo Nacarino, San Francisco.

Manuel Martinena, San Francisco.

Francisco Pedraja, dorador, Correo.

Kiosko-estanco de Beedo.

Administración de EL ATLANTICO.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

Empresa de vapores DE M. SAENZ Y COMPAÑIA.

SEVILLA. SERVICIO QUINCENAL DE LONDRES A SEVILLA con escalas en

San Sebastian, Pasajes, Bilbao, Santander, Coruña y Vigo.

El vapor

CARPIO

es el destinado á salir de Santander el sábado 18 del corriente.

Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Sevilla, Cadiz, Huelva y Londres.

Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga é Hijos y Botín ó el corredor D. Vicente R. Martínez, Muelle 7.

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

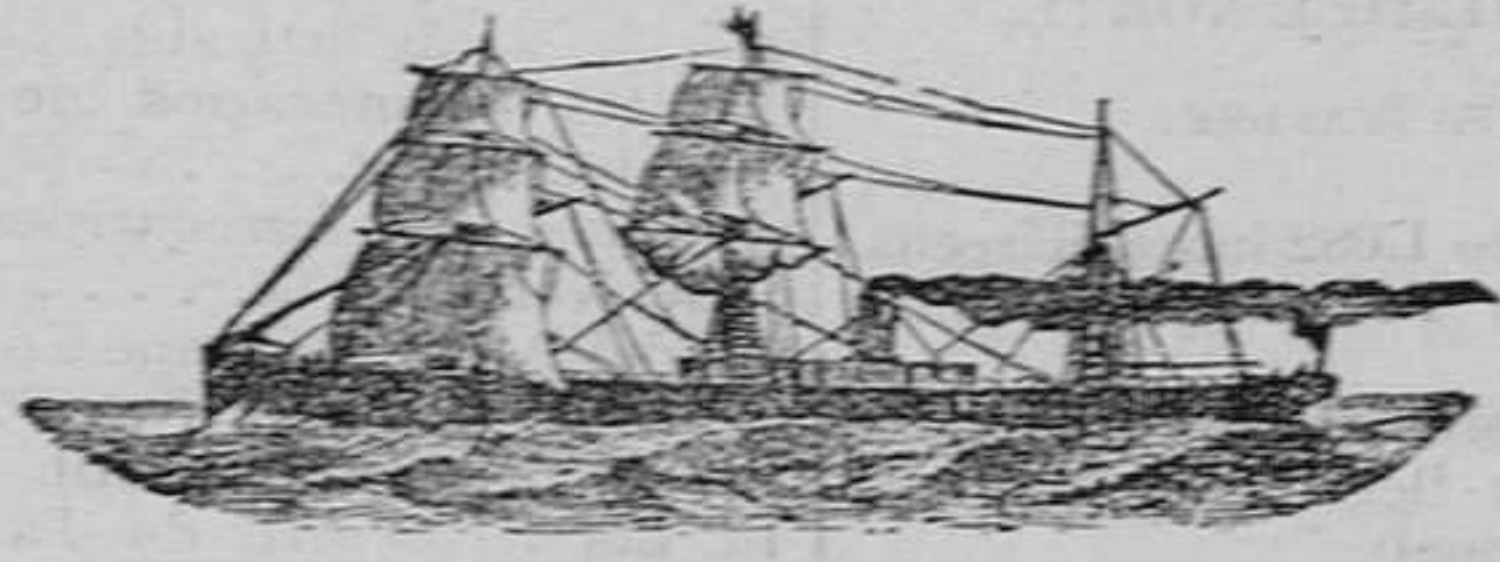
Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principal izquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentadura sin necesidad de extraer losraigones.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Febrero saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 toneladas, nombrado
SAINT GERMAIN,

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara, y grandes instalaciones para los pasajeros de **TERCERA CLASE.**

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 2.ª

Seguindo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS,
con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

VILLE DE MARSEILLE,
CAPITAN VIEL.

Del 11 al 13, para **BURDEOS Y EL HAVRE,** el

LABRADOR,

y del 29 al 1.º de Marzo para **SAINT NAZAIRE,** el

LAFAYETTE,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, Muelle, 30

Vino y Jarabe de Dusart
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el **VINO Y JARABE** de **DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Aflanza y endurece los huesos de los niños **raquíticos**; devuelve el vigor y la actividad á los **Adolescentes** decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la **Tisis** facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres **embarazadas** que recurren al **VINO ó JARABE** de **DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las **Nodrizas** y preserva á los niños de la **Diarrea** y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **Dentición** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el **VINO Y JARABE** de **DUSART** despiertan el apetito y las fuerzas de los **convalecientes** y conviene en todos los casos de **atenuación y consunción** del cuerpo humano.

DEPOSITO en **PARIS: 8, Rue Vivienne, 8**
y en las principales Farmacias de España y América.

VINOS Y JARABES
de **DESPINOY**
AL **EXTRACTO** de **HIGADO** de **BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY Y Cia, 9ª, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT
Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El **Morrhuel** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa **25 veces** sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el **Morrhuel** es mucho más eficaz que el aceite contra la **bronquitis**, los **catarrhos**, los **sudores nocturnos**, los **dolores de pecho**, la **consunción**, la **tisis laringea** dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En las **Bronquitis crónica** se obtiene en 4 dias la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el **Raquitismo** y en los niños **estrumbosos** y **escrofulosos**, el **Morrhuel** modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.

COLUMNAS DE HIERRO.

Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado.

Se hacen también pilastras y balaustres para escaleras, y se suministra toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y talleres de construcción de **EDUARDO LOPEZ DORIGA** Santander.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE

MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catalogos.

V. Valderrama y C., Santander.

CASA DE HUÉSPEDES

DE LA
SRA. VIUDA DE ARRARTE
2, Muelle, 2.—SANTANDER.

Esta casa situada, en el mejor sitio del Muelle, con magnificas vistas al mar, ofrece á sus favorecedores, espaciosa y cómodas habitaciones con esmerado servicio.

Los callos,
las verrugas y endurecimientos del pie se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparación del Sr. Radlauer en Posen; con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desaparecerán sin sentirse ningun dolor. Precio del frasco con su carton y pincel, así como la instrucción para su uso, una Peseta.

Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro. Depósito en las principales farmacias.

VENTA AL POR MAYOR Sr. D. Manuel Merlo, 22, Compañía, 22, Santander

ENFERMOS DE LA VISTA

SIEMPRE SEGURO **SIEMPRE EFICAZ**

EL AGUA MILAGROSA cura **siempre radicalmente** todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas **¡EXITO SEGURO!**—No hay un solo enfermo que la use que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la **marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ.**

Puntos de venta: Droguería de los señores **N. Porrúa é hijos.**—Santander.

¡NO MAS CANAS!
ACEITE DEL SERRALLO

Unico restaurador infalible para devolver progresivamente al cabello su primitivo color; no contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparados únicamente por **Prudencia López,** Santa María, 2, Jerez de la Frontera. Se vende en la peluquería de **D. Teodosio Saenz,** Hernán Cortés, 2.

LA HUGUINA

EXTERMINADOR DE LOS CALLOS

De cuantos medios más ó menos ingeniosos se han imaginado para extirpar ó modificar los callos, ninguno respondió á los deseos de los que hicieron uso de ellos.

Resolver este problema, conseguir la extirpación de los callos, era el **non-plus ultra** de la comodidad; y en tal concepto, con la vista fija en este resultado, emprendimos una serie de experimentos, pudiendo asegurar hoy que el éxito coronó nuestros trabajos.

Así, pues, al anunciar al público nuestra preparación, no le ofrecemos un remedio empírico que necesite ensayarse para observar su efecto. No, el éxito está ya asegurado y comprobado perfectamente por personas de reconocida competencia; y al decidimos á dar publicidad á nuestro invento, lo hacemos en la seguridad á nuestro invento, lo hacemos en la seguridad de que la **HUGUINA,** nombre con que de esta preparación, es el único y verdadero específico contra los callos que produce su destrucción radical en muy pocos dias y sin ocasionar molestia de ningún género. Por el contrario, desde el primer momento que se hace uso de ella, desaparecen esos dolores que son un verdadero martirio.

Con esta preparación, pues, se consigue rápida, segura, radicalmente y sin dolor la destrucción de los callos, ojos de gallo y verrugas, bastando muy pocos dias para que el paciente se vea libre de toda molestia.

Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y peluquerías, y á cada frasco acompaña un prospecto en que explica el modo de usarla.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

La suscripción cuesta **2,50 pesetas al mes** en toda España, haciéndose directamente en la librería de **D. Manuel Antonio de Arámburu,** en San Sebastian.

EL ATLANTICO,
PERIÓDICO DIARIO.
REDACCION Y ADMINISTRACIÓN,
Plaza de la Libertad, número 1,
SANTANDER.

SUSCRIPCIÓN.—CAPITAL: 5 pesetas trimestre.—20 pesetas al año.—FUERA DE LA CAPITAL, 5'50 trimestre.—22 el año.—EUROPA Y ANTILLAS, 10 pesetas trimestre.—PAISES DE LA UNIÓN POSTAL Y FILIPINAS, 15 pesetas trimestre.

Anuncios y comunicados.—Gran tirada.

Número suelto, 5 cénts. de pta.

De venta en los principales pueblos de la provincia.

EL ATLANTICO,
GRANDES TALLERES

DE
imprensa, litografía y encuadernación.

IMPRESA,

Impresos para Ayuntamientos, Facturas comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas al minuto, Esquelas mortuorias y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

LITOGRAFIA,

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, etc.

ENCUADERNACION.

Libros de Comercio de todos tamaños y clases; Carpetas estampadas para proyectos; Encuadernación de toda clase de libros; Encuadernaciones de lujo; Papel de toda clase de rayado.

Administración general, Plaza de la Libertad, 1.

LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN,
BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL,
calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda.)
SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA,

PREMIADA CON
CUATRO MEDALLAS DE ORO

EN LAS
EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE
BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar. La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas. Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agregado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género. Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente. Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal **D. José María Cagigal,** cuyos certificados están á disposición del público. Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.

Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente. Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS
PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ
DE
SANTANDER
FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, Grog AMERICANO Y OTROS JARABES.
ESPECIALIDAD: **ZARZAPARRILLA ESTRELLADA,** garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase.
LIMONADA INGLESA (PATENT) (EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.

AGUA DE SELTZ
fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 1/4 LITRO A 15 CÉNTS. IMPORTANTE.

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas. Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ
A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—**D. Evaristo Balbás,** tienda **La Coteruca,** Compañía, 30.—**D. Pedro San Martín,** tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasá).—**D. Alejandro Marina,** Ultramarinos, Pescadería.—**D. Cándido Herrán,** Ultramarinos Marina, 1.—**D. Torcuato Valenzuela,** Ultramarinos, Puerta la Sierra.—**D. Manuel Suarez,** tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—**D. Manuel Ruiz,** tienda, Espartero, 19.—**D. Gonzalo Mora,** tienda, Magallanes, 2.—**D. Félix Pérez,** tienda de comestibles, Carbajal, 11.—**D. Ramón González,** tienda **La Montañesa,** Correo, 8.—**D. Raimundo Rite,** Ultramarinos Esperanza, 1.—**D. Modesto José Martínez,** tienda **El Golpe,** Concordia.—**D. Manuel Suarez Inclán,** **La California,** Rivera.—**La Rosita,** Ultramarinos, Atarazanas.—**D. Felipe Llanos,** Ultramarinos, Ruamayor, 42.—**D. Enrique L. Barredo,** Almacén, Velasco, 13.—y **Café Suizo.**

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y en céntricos de pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.